

**COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE AREQUIPA**

**REUNIDOS:**

En sesión ordinaria el día 29 de enero 2016 en la Sala de Gerentes de la Municipalidad Provincial de Arequipa, los integrantes titulares presentes en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Arequipa (CODISEC) :

Dr. Alfredo Zegarra Tejada	– Presidente CODISEC.
Dra. Esther de Amat Loza	– Representante del Ministerio Publico.
Cmdte. PNP. Luis Fernando Escalante Guillen	– Comisario de Santa Marta.
Cmdte. PNP. José Franco Huayta	– Comisario de Palacio Viejo.
Cmdte. PNP. Julio Castañeda Zavaleta	– Comisario de Yanahuara.
Sra. Soledad Silva Gonzales	– Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales. de Seguridad Ciudadana.

A propuesta de la Dra, Esther de Amat Loza representante del Ministerio Publico de Arequipa quien pidió la participación en la próxima sesión de las siguientes unidades orgánicas e instituciones como son:

- 1.- Ejecución Coactiva de la Municipalidad Provincial de Arequipa.
- 2.- Fiscalización Administrativa de la Municipalidad Provincial de Arequipa.
- 3.-Fiscales de Lavados de Activos y Criminalidad Organizada del Ministerio Publico

Siendo elevado el tema y por decisión mayoritaria de los miembros titulares del CODISEC presentes se decidió invitar a la siguiente sesión del CODISEC a dos Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Arequipa y al Ministerio Publico (Fiscales de Lavados de Activos y Criminalidad Organizada.)

**PRIMER OTROSI DIGO:** (téngase presente)

El presente acuerdo fue firmado por los miembros titulares presentes del CODISEC con fecha 29 de enero 2016 en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Arequipa, siendo transcrito para su publicación correspondiente con fines de que los ciudadanos de Arequipa tengan su conocimiento de la legalidad y acuerdos realizados por el CODISEC.

Firmando la presente el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa - Presidente del CODISEC.



*Alfredo Zegarra Tejada*  
**DR. ALFREDO ZEGARRA TEJADA**  
**ALCALDE PROVINCIAL DE AREQUIPA**  
**PRESIDENTE CODISEC**